

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888

Martes 19 de Diciembre de 1916

Número de hoy: 3.000.

## NOTAS ANUALES

### La Lotería

No hay que decir que no. La Lotería de Navidad es la SEÑORA «del día», y en ella se está adorando por ver si se la «atrapa», cuanto más elegante ó más gorda mejor.

No sirve disimular lo que cada español lleva actualmente «in pectore».

La Lotería de Navidad y la de Año Nuevo y... siempre la Lotería (con bombo ó sin bombo nacional) es la Señora: porque lo que es hacer milagros y poder vivir y triunfar siendo verdaderos pobres y trabajadores honrados... «nequáquam».

¡Y el que dijere lo contrario miente!

Todos, pues, deseamos que nos toque la Lotería.

El rico, por aquello de poder serlo... «un poco más».

El burgués por idéntica razón y la de llegar... á poderoso.

El pobre, por dejar... de serlo.

El obrero, el industrial, el empleado y el señorito etcétera, etc., por «mejorar de fortuna.»

Y así de los demás, y de las mujeres inclusive, en todas sus categorías sociales, para gastar y triunfar «del lujo y sus vanidades.»

El dinero... el DINERO, ayer, hoy y siempre, será el más «Poderoso Caballero».

En toda España: y en gran parte del «extranjis», se espera ya el ansiado momento de examinar la «Lista grande», y consultar el número ó los números á que cada cual juega para ver si «cae» la buena suerte.

Suspendamos por un momento ideas acerca de otros asuntos, y vamos á dar al lector los detalles consiguientes de lo que puede tocarle á la Lotería de Navidad y número de «Pesetas», que corresponde cobrar en tal caso.

En el «Premio gordo»:  
Jugando cinco céntimos, 300 pesetas.

Jugando diez céntimos, 600.

Si se juegan 25 céntimos podrán tocar 1.500 pesetas.

Por 50 íd., podrán corresponder 3.000 pesetas.

Por 1 peseta, 6.000.

Por 2,50, 15.000.

Y por 5 pesetas, 30.000.

En el Segundo Premio, á los cinco céntimos, 150 pesetas.

A los diez, 300 pesetas, á los veinticinco, 750. A los cincuenta 1.500. A la peseta, 3.000. A las 2,50 corresponden 7.500, y á las 5, quinientos mil pesetas.

En el Tercer Premio, á los cinco céntimos, 100 pesetas.

A los diez, 200 pesetas, á los 25, 500. A los 50, 1.000. A la peseta, 2.000. A las 2,50 corresponden 5.000, y á las 5, 10.000 pesetas.

En el Cuarto Premio, á los cinco céntimos, 50 pesetas.

A los diez, 100 pesetas. A los 25, 250. A los 50, 500. A la peseta, 100. A las 2,50 corresponden 2.500, y á las 5, 5.000 pesetas.

En el Quinto Premio, á los cinco céntimos, 25 pesetas.

A los diez, 50 pesetas. A los 25, 125. A los 50, 250. A la peseta, 500. A las 2,50 corresponden 1.250, y á las 5, 2.500 pesetas.

Y así sucesivamente.

El sorteo constará de cincuenta y dos mil billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas.

Los premios son:

El primero ó sea el llamado GORDO de seis millones de pesetas.

El segundo de tres millones. El tercero de dos millones. El cuarto de un millón. El quinto de 500.000 pesetas. El sexto de 250.000.

Hay tres premios de cien mil pesetas. Tres de 90.000. Tres de 80.000. Tres de setenta mil. Tres de 60.000. Tres de 50.000. Tres de cuarenta mil. Veinte de 25.000 y doscientos noventa y cinco premios menores, cada uno de 5.000 pesetas.

Las aproximaciones:

Hay dos, de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio Gordo.

Otras dos, de 25.000 pesetas para los del premio segundo.

Otras dos, de 20.000 pesetas para los del premio tercero.

Otras dos, de 16.000 pesetas para los del premio cuarto.

Otras dos, de 13.500 para los del premio quinto.

Y otras dos, de 11.900 pe-

setas para los del premio sexto.

Además hay 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio Gordo.

Y otras 99 de 5.000 pesetas sucesivamente para los 99 números restantes de las centenas de los números que correspondan á los premios segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Los reintegros son 4.799 de 1.000 pesetas cada uno para los 4.799 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el Premio Gordo.

El sorteo de la Lotería de Navidad se verificará este año, el viernes 22 del mes actual y ya se sabe que el derecho al cobro de los premios caduca al año.

Ojo españoles, y buena suerte.

## Al margen de la vida

### LA VIL PROSA

El corazón juega en la vida un papel interesantísimo, pero más interesante, es el que juega otra viscera que sin duda, por misterios de nuestra naturaleza, hay que satisfacer más perentoriamente. Puntualicemos, y veremos claro: en el matrimonio de nuestros días, la misión de los seres, llega á verificarse mediante concesiones al estómago, más ó menos explícitas, más ó menos estudiadas, pero concesiones al fin. En la sociedad mercantilista en que vivimos, apenas si se conoce la unión desinteresada, matrimonio que ya ha pasado á la categoría de lo fantástico.

Amás á una mujer, sois pobre, se os presenta otra proposición más ventajosa, y vais á ella; habéis roto vuestra vida; sois un ser roto. Por otro lado, pasáis la vida trabajando, hasta lograr vivir con cierto desahogo, entonces pensáis en constituir un hogar, y lo hacéis, con el primero que se presenta, verificando una unión al azar, sin compenetración, sin estudio de carácter. Creéis haberos unido por amor, y lo habéis hecho por azar: triste consecuencia.

En la mujer de nuestros días, la dañina educación recibida que solo le hace ver como fin único el matrimonio, la unión es más al azar que en el hombre. La falta de una posición independiente, y el temor de que la edad de la juventud le sea pasada, no le deja el derecho de elección, y así se va formando la generación de mañana con vidas en ocaso, con almas trun-

cas.... Por otra parte, la mujer que no supo conquistar un corazón ó un estómago masculino, se ve desamparada, inhabil para todos los menesteres de la vida, y

las que transigieron con el primero que se presentó, sin detenerse á mirar si era su tipo, encuentran en el matrimonio, en la unión sagrada, en vez de un manantial de dicha y bienandanza, una fuente de desencantos y decepciones.

Por eso, al pensar en la sagrada unión donde debió jugar un papel importante el sentimiento, y ver en ella la reflexión y el cálculo, se siente muy adentro del alma una tristeza íntima y profunda.

Y es que, la Naturaleza, acaso sabia, al construir el difícil mecanismo de nuestro cuerpo, colocó el corazón sobre el estómago....

M. G.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

### Nuevo cuerpo consultivo

#### Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial.

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, que ha publicado la «Gaceta», se crea el Consejo de la Propiedad industrial y comercial: organismo consultivo en el que se dará representación á los elementos industriales y agrícolas del país, á las autoridades científicas y competentes en la materia y á la misma Administración activa.

Al efecto se elegirán dos vocales por las Cámaras de Comercio, dos por las de Industria, dos por las Agrícolas y dos por las Asociaciones libres de carácter comercial.

En representación de los elementos de autoridad y competencia habrá también cuatro vocales elegidos:

Uno, a propuesta de la Real Academia de Ciencias; el segundo, por los Claustros de las Escuelas Industriales; el tercero, por la Asociación de agentes de la propiedad industrial, y el cuarto, designado por el ministro, que una, á la condición de letrado, competencia en asuntos de propiedad industrial, acreditada en funciones administrativas de este ramo como Misiones internacionales y Congresos.

Serán vocales natos el director de Comercio, Industria y Trabajo y el Jefe del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial.

El Consejo será presidido por un exministro de Fomento, correspondiendo la vicepresidencia al director general de Comercio, y ejerciendo de secretario sin voto, el que lo es del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial.

Corresponderá á dicho Consejo estudiar y proponer las reformas de la legislación del ramo; preparar las ponencias que las Delegaciones oficiales del Estado han de presentar y sostener en los Congresos internacionales de la Propiedad Industrial; informar en los recursos de revisión y alzada de este ramo, que proceda con arreglo á las leyes y reglamentos, y en cuantos expedientes de propiedad industrial envíe á su consulta la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

## Comentarios

La lectura de las cuartillas de «B. M.» produjeron en mi ánimo profunda amargura y me recordaron el camino solitario, escabroso, lleno de sinsabores que me tiene proporcionado mi afán de preocuparme de la nueva situación de la población rural.

Muy agradecido del articulista, del derecho de elección que ha tenido para conmigo, y prometiéndole volver sobre sus pasos para ver si logramos hacer ambiente purificador de esos delitos que denuncia, me creo obligado á decirle que desde estas mismas columnas propuse la creación del Banco Rural, con bienes propios de los pueblos y solo estoy y solo me quedé en mi cruzada.

Existen en esta provincia, corroida por la miseria completamente pauperizada, una cobardía y una falta de confianza tan absoluta, que eleva á nuestros labriegos á las garras de los usureros, creo yo, que por atavismo de raza:

Quedo pues obligado con «B. M.» y en el próximo número le daré mi opinión sobre esa solución de que él parece encantado «Los Sindicatos».—M. Cabrera.

## LOS USUREROS Y NECESITADOS

El que estas líneas escribe no es ningún articulista, por lo tanto lectores no creáis que yo me propongo con este escrito ilustraros, sino muy al contrario, os pido perdones por las muchas faltas que en él encontraréis.

Me propongo tan solo decir la verdad de lo que ocurre entre personas que con capa de Santidad, quieren pasar en la vida por personas decentes y honradas vociferando en Sociedades y cuantas reuniones se encuentran que sino fuera por ellos, la clase necesitada sucumbiría. Siendo por lo regular esta clase de vociferadores personas que de la nada, ó con un pequeño capital lo han centuplicado, explotando el sudor del pobre necesitado. Y es lo malo que una vez aumentado su capital, sea en buena ó mala forma, ya se conceptions personalidades de gran valer ó indispensables á la Sociedad.

Mi intención al escribir estas cuartillas no es otra, que la de sacar á la plaza pública toda la serie de malas artes de estos vividores—los usureros—y ver si los necesitados abren los ojos y los libramos de sus garras.

Veid una serie de favores—asi los llaman los vociferadores que explotan la ignorancia de nuestros labriegos.

Unos individuos necesitan cierta cantidad de grano en préstamo en el mes de Mayo último, la que les fué facilitada por uno de esos prestamistas (debo advertir que este señor no hace préstamos más que con las especies que menos valor tienen, como es la avena y con el objeto que con su capital entre más número de fanegas), el día que esos individuos fueron por la avena, el precio normal del mercado era 24 reales fanega, pero al entregársela, valiéndose de sus buenas palabras y haciéndoles ver que el grano estaba en alza, se la puso al precio de 27 reales, más el 10 por 100 de interés sobre ese capital.

Sacaron la avena al mercado los necesitados y al que se la so-



licitaba en compra le pedían el precio á que á ellos se la cargaron y nadie quiso comprarla, á la terminación del mercado, salió como de costumbre el desaprensivo prestamista en busca de gangas y tocó con los mismos á quien el había prestado por la mañana y con el mismo género, haciéndoles ver lo contrario que les había dicho hacia tres horas, se quedó con la mercancía al precio de 21 reales faneja.

Reflexionemos y veréis que el interés producido por una fanega de avena en el tiempo de cuatro meses se descompone así: 3 reales que les cobró más que su valor al entregarlo, 2 reales 80 céntimos del interés del 10 por ciento más 3 reales que tuvieron que dársela menos que en el valor real en el mercado, resulta un total de 8 reales 30 céntimos que supone un interés de un 33 por 100 en el tiempo de cuatro meses y del 99 por 100 al año.

Presta el mismo individuo dinero para la recolección por el tiempo de uno ó dos meses al módico interés según él de un real por duro y mes, que supone un interés de un 60 por 100 al año. Mas como este señor no da lugar á que el deudor pueda hacer dinero para satisfacer sus compromisos, sino que se presenta cuando aun no tiene el grano en la era, resulta que se lo toma á un precio inferior al mercado, llevando una ganancia de un 6 por 100, más el interés antes dicho, así es que el favor, que el llama, no es menos de un 60 ó 100 por 100; esto será el motivo de tenerle de apedo el «Ochenta por ciento.»

Os citaré por último otro vívido al que unos conocidos míos le pidieron 1.000 pesetas, y, al preguntarle cuanto llevaría de interés, contestó que lo menos que pedía, que le dieran 5 duros al mes.

Quedaron tan contentos mis conocidos amigos creídos que les llevaba una cosa insignificante como les había dicho, pero al reunirse conmigo les manifesté que el interés que les pedía era el 30 por 100, quedaron sorprendidos y no hicieron la operación devolviendo el dinero inmediatamente, pero los cinco duros del mes ya los tenía cobrados por adelantado.

Estos son los favores que esos señores usureros hacen, queriendo hacer creer que les deben la vida muchos de esos pobres trabajadores del campo no teniendo en cuenta que es todo lo contrario.

Todo ello podría evitarse, formando los sindicatos, uniéndose unos con otros, porque raro es el labrador que en su pueblo no tiene algo de propiedad por la que paga contribución y unidos y presentando los recibos les darán un crédito en la Caja de Ahorros ó en el Banco de España, bien sea con fianza personal que pueden servir la de unos para otros ó en otras formas, adquiriendo sus préstamos á un 6 por 100 anual. Todo antes que ir á parar á las garras de los usureros, que con el tiempo nos dejarán como al Gallo de Morón, «caecareando y sin pluma.»

B. M.

NADA DE NADA

## Al oído...

La ciudad duerme

Es en la noche. Hielo. La torre de la iglesia, se diluye en lo negro del cielo como una argumentación metafísica. Los perros garrileros, cruzan la calle rápida y quedamente, como sombras de brujas escapadas al jocundo aquelarre, y á lo lejos, el rumor de titan del río, rebota en los ecos con dejos de tragedia.

Suenan lentas las doce campanadas que señalan la hora de lo fantástico, y el metal de la campana, vibra todavía en un gemido de enfermo que se muere. Las pisadas, suenan á huecos de camposanto, y las menguadas luces de la calle dan visos de fantasmas y de trasgos á los pocos salientes que iluminan.

La ciudad duerme..., y en las obscuras callejuelas y en las solitarias encrucijadas, se siente la mano del misterio. Y una voz de tumulto, y un viento de algo trágico se diría que pasan sobre el pueblo dormido anunciando la hora que es llegada del castigo, como pasaron anunciándolo sobre las ciudades de la Biblia...

Equis.

## Pan y trabajo.

El paro del 19, la huelga de 24 horas patrocinada por la Confederación del Trabajo y la Unión Nacional de trabajadores de España ha tenido en Soria un éxito que muestra claro y terminante el disgusto de la población más sumisa á todos los mandatos del Gobierno.

«El horno está para bollos,» podríamos decir, volviendo del revés la conocida frase.

Tomen de ello nota la Junta de defensa provincial.

A las 4 de la tarde de ayer por acuerdo de la Cámara de Comercio, se cerraron todos los establecimientos, patentizando en esa forma la simpatía que el movimiento obrero venía despertando en esta ciudad.

Soria, tranquila y á la par enérgica ha mostrado asociación de ideas con las clase obrera, y protesta viril contra los que no acuden á remediar—sean las causas que sean, las que motivan el retraso—la crisis de hambre y el continuo encarecimiento de la vida.

A las doce de ayer los obreros entregaron instancias con gran número de firmas al señor Gobernador civil y al Alcalde de la Capital; el señor Lueje dió telegráficamente nota de la petición de los obreros al Ministro de la Gobernación; es simpática la actitud de la clase trabajadora de Soria y la hace más si cabe, una de las peticiones que hacen á los poderes públicos.

Reconocimiento é inmediata indemnización por los daños de las tormentas del verano último á los 50 pueblos de la provincia que vieron sus cosechas arruinadas por una mala nube.

Los directores del movimiento obrero en la capital pueden estar orgullosos, la sensatez de los huelgistas y las razonadas peticiones que formulan, hacen que nadie deje de ver con buena disposición su situación angustiosa y tratan de remediarla en lo que cabe.

Aquí, que somos enérgicos en la censura de los actos que á nuestro juicio no vayan con arreglo á la razón, no podemos escatimar el aplauso, cuando de ello se hacen acreedoras las personalidades que ostentan cargos.

El señor Lueje se ha hecho acreedor á nuestro aplauso por la actitud manifestada con los obreros. Gestiona el señor Gobernador las obras de reformas del Instituto general y técnico, las noticias que del asunto tiene no pueden ser más alagüeñas y, su decidida voluntad de renunciar el Gobernador de la provincia, si sus gestiones no se coronan con el éxito, son franca y rotundamente dignas.

De la petición hecha al Ayuntamiento, los obreros han salido satisfechos de la acogida que el señor Sainz de Robles les ha dispensado y comprendiendo las razones que se les aducen de que la Corporación municipal tiene infinitas atenciones que cumplir, no dejan de reconocer la verdad de los asertos de la alcaldía, pero como ellos dicen:

¿A quien recurrimos?

En la sesión de hoy será tratado el asunto y discutido el programa de reformas y estudiada la forma posible de llevarlo á cabo.

Nuestras impresiones, recogidas de labios del elemento obrero, son pesimistas referentes á nuestro programa de mejoras, por ellos recogido y patrocinado.

El Concejo no encuentra forma de arbitrar recursos para elevar á cabo todo ó parte del proyecto.

La operación del empréstito es costosa y no la creen, los señores ediles, de posible realización.

¡Ojalá ellos encuentren obras más plausibles y medios más eficaces que

los propuestos por *Noticiero de Soria*!

De todos modos nosotros, persistiendo en nuestra actitud de mejorar la ciudad un día y otro recordaremos una por una las obras propuestas y su posible realización.

Los obreros nos hablaron de que se propone llegar á la suscripción pública; y francamente, esa solución no nos parece decorosa para remediar la crisis obrera, pero, siempre con arreglo á nuestras fuerzas, contribuiremos á ella, pues jamás nuestros sentimientos los medimos por la cantidad—que es circunstancial—y sí por la intensidad.

Creemos que en vez de tanta caridad y tantas corridas de toros, las Sociedades de recreo deben contribuir á conjurar la crisis del hambre y falta de trabajo en la forma que algunos distinguidos señores Socios del Casino de Numancia, decían no hace mucho tiempo en una tertulia en que se habló de la falta de trabajo. También allí se hablaba de abrir una suscripción pública, que partiendo de particulares nos parecería de perlas.

Y puesto que las Sociedades de recreo han acudido á los puntos de mi pluma, bueno será manifestar que es comentado, muy agramente, el escaso número de firmas: es ogidas en la Sociedad más obrera: Circulo de la Amistad (cinco firmas) y en el de la Sociedad Mercantil (veintiocho firmantes).

Elogios hacen los obreros de la nutrida lista del Casino de Numancia.

El efecto de la huelga se ha hecho sentir con la tasa de varios artículos de primera necesidad.

M. C.

## De la Provincia.

### Burgo de Osma.

17 de Diciembre 1916.

Rectificando la noticia dada en el número anterior sin duda por error de información, podemos asegurar que la Diputación provincial ha adjudicado el suministro de medicinas para el Hospital de esta villa de Burgo de Osma, al farmacéutico señor don Manuel Gómara.

Han sido nombrados:

Canónigo penitencio de esta Santa iglesia Catedral don Pedro del Pozo, capellán que era del Hospicio.

Beneficiado Salmista de la misma, se espera en breve el nombramiento y se cree recaiga en favor de don Teófilo Gil.

Y el de Sochantre idem, que tomará prontamente posesión en la Catedral de Badajoz el que en la actualidad lo es de Osma, don Andrés Gamboa.

Por lo tanto, de éstos tres nombramientos resultarán otras tantas vacantes, ó sean, la de Capellán del Hospicio; Capellán salmista de la Catedral y Sochantre de la misma.

En el Circulo Católico de Obreros, que cada día está más animado, se están dando una conferencias todos los domingos de siete de la noche en adelante, que son dignas de aplauso por las materias tan sanas é instructivas que van desarrollando los oradores encargados de ellas, como el joven médico don José M. Villanueva; el profesor de primera enseñanza don Eduardo Cano y el bueno y humilde artista Gregorio Guerrero.

Terminada la conferencia se sortea una participación de 250 pesetas para la Lotería de Navidad, y noches pasadas se repartió también á cada socio un ejemplar del libro «Cartas á un obrero» de la inspirada escritora doña Concepción Arenal y «Cartas de un Señor» regalo del Prelado de la diócesis, el que con tanto interés y celo procura el engrandecimiento y la más exacta eficacia de cuanto prescribe el reglamento de dicho Circulo, que redundará en beneficio del artista, tanto en su instrucción moral como de sus apuros en enfermedades cuando se ven prostrados en el lecho del dolor.

Ahora se agita la idea en el seno de la Junta del Circulo Católico, de dar una Velada, según costumbre de años anteriores, para los primeros días del nuevo año.

No está confeccionado todavía el programa, ni fijada la fecha, pero se espera algo extraordinario por las noticias que empiezan á saberse.

Le tendré al corriente de ello, como

de cuanto de interés ocurra por esta comarca.

Suyo afmo

EL CORRESPONSAL.

BURGO DE OSMA, 18.

La huelga de hoy aquí, no ha tenido gran resonancia y todos convenimos en que las subsistencias se ponen imposibles.

En tanto el problema se resuelva, y de por medio el premio GORDO de la timba nacional, habrá aquí *Cine* con la película detectivesca «La moneda rota» y una serie de sesiones preciosas, según dicen los aficionados.—Vale.

### El incendio de Tera.

A las ocho y media de la noche del 13 del actual se declaró un horroroso incendio en un pajar perteneciente á Leandro Bartolomé, situado en medio de otros edificios. Con tal prontitud acudieron á las primeras voces de alarma y toque de campanas los pocos hombres que han quedado sin marchar á Andalucía, mujeres y niños y todos bajo la dirección del párroco don Lorenzo Ayuso y demás autoridades y maestros de obras Pedro Esquinada y Domingo Díez, que en media hora consiguieron localizar el fuego, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia personal al caer parte de una pared y edificio.

En estas ocasiones se ven las ventajas de tener una fuente en medio del pueblo, aun siendo pobre y teniendo que vencer otras no pequeñas dificultades, consiguió inaugurar hace cinco años, además el arreglar las calles y hacer nuevas el cementerio y escuela, todo (exceptuando 200 pesetas que facilitó el Sr. Vizconde de Eza), con los ahorros y buena administración de los Alcaldes, Faustino Ruiz, dicho Leandro, Nemesio Gómez y don Nicolás García y el actual secretario y maestro de niños D. Fausto García ¡Aprendan los pueblos á invertir los fondos de los municipios, impidiendo las filtraciones que se observan en algunos sin saber por donde se va tanto dinero como reanen!

EL CORRESPONSAL.

### Sucesos del día

#### Muerta de frío.

De Villar del Río dicen que en el kilómetro 33 de la carretera de Garray á Calahorra, se ha encontrado el cadáver de una mujer.

De las averiguaciones practicadas resultó ser la vecina de Villasecas Someras de esta demarcación María Jiménez Santolaya, viuda, de 61 años de edad, la cual se hallaba en el sitio denominado «Balcón de Pilatos», debiendo perecer por congestión cerebral á causa del frío según reconocimiento facultativo.

#### Con las manos en la masa.

Con las manos en la masa, ha sido detenido un sujeto natural de la provincia de Guadalajara, cuyo nombre desconocemos.

La masa, en éste caso, eran unas abarcas de goma del comercio que en Berlanga posee don Domingo Gutiérrez.

El sujeto en cuestión, ha querido explicarse diciendo que no era su intención llevarse las, si no que como eran abarcas, iba á ver si las podía «abarcar» con una mano, pero que como á la vez eran de goma, se le quedaron pegadas y no quiso, el pobre forastero, molestarse en despegárselas.

Esta explicación tan luminosa, no ha debido convencer á las autoridades, por cuanto éstas han ordenado que probase á ver si se le pegaba la Cárcel del partido.

#### Robo con escaló.

El sábado pasado, á primera hora de la tarde, en la casa número 32 de la calle de San Lorenzo en Soria, de la que es propietario don Félix Esteban, se cometió un robo de 200 pesetas,

para cuyo efecto los ladrones hicieron uso del escaló.

La policía, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, practicó algunas averiguaciones que dieron por resultado la detención de una mujer llamada Simona Muñoz, habitante en la misma casa.

Simona ha ingresado en la Cárcel como presunta autora.

## La crecida del Duero en Soria.

A causa del deshielo de la muchísima nieve que cayó estos últimos días, ha crecido considerablemente el caudal del río Duero á su paso por Soria.

Anoche á las 11, el agua llegaba á tajar uno de los ojos del puente de la carretera de Aragón, habiendo saltado ya las paredes que señalan los caminos de ambas orillas, inundando varias casas del Barrio del puente.

Una de ellas, la de Ignacio Caballero Palomar que con su esposa y cuatro hijos se ven en la calle si no se les facilita nueva vivienda. Ocupaban la n.º 4.

La huerta de San Polo, se halla inundada en parte, así como la de la Rumba, y San Juan de Duero. En los lavaderos el agua llega hasta el tejado, habiendo tenido necesidad de tapiar una puerta para que el agua no inundase el salón de máquinas. Estaban dejado de elevar agua, por lo que se teme que si se prolonga la situación, hayan de quedarse los vecinos de Soria sin agua.

Por el río, se ven bajar tablones, troncos de árbol y piedras enormes, que al chocar con las presas, hacen un ruido extraño.

Las fábricas de luz se hallan anegadas, por lo cual ayer no suministraron ruido más que á medias, y hoy, de continuar el temporal, habremos de quedarnos también á oscuras...

El río, no es más que una enorme sábana de agua en la que se han borrado las presas y los islotes.

Ayer por la mañana, resbaló á la orilla del Duero la mujer que presta servicio en el Fielato de Consumos Juana Ruiz, y corrió gran peligro de ahogarse, pues ya comenzaba á ser arrastrada por la corriente. El simpático joven Felipe Jodra Hernández, la salvó heroicamente, sacándola del río á pesar del fuerte dolor experimentado al herirle ella en una mano, pues tanta fue la desesperación con que la citada Juana le se agarró.

El nivel del río, ha subido tres metros.

Hemos de lamentar la pérdida del arbolillo que ya había entrado en los «usos y costumbres» que desafiando la corriente del Duero, pasó su vida en medio del río. Ayer, desapareció, llevándose el recuerdo de muchas generaciones á otras tierras castellanas.

POR TELEGRAFO

#### El Duero en San Esteban

Nuestro activo corresponsal de San Esteban de Gormaz, nos telegrafía hoy á las doce de la mañana lo siguiente:

Alarma la enorme crecida que el Duero trae por esta villa.

A la hora que telegrafío, sube el nivel del agua á tres metros y cuarenta centímetros sobre el nivel ordinario.

El Barrio de San Roque, ha tenido que ser desalojado á causa de la inundación.

Las Autoridades toman precauciones para evitar cualquier desgracia.

La hermosa finca del Carpio



del señor Hernando Bocos, ha sido inundada, llegando en ella el agua á gran altura.
Hasta ahora, y afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.
Sigue lloviendo copiosamente y se teme que suba más el agua del ya tan crecido nivel á que en estos momentos se halla.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

Por boca de persona que nos merece verdadero crédito, sabemos que en Portelrubio como consecuencia del temporal de aguas y nieves reinante, se ha hundido una casa, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo el presbítero don Alfredo Robles. Sea bienvenido.

Vacantes las secretarías de Escobasa de Almazán, y Argüjío en esta provincia, con haber anual de 1000 pesetas la Dirección general de administración anuncia los concursos por término de 30 días hábiles, á partir del 12 de este mes.

Se ha remitido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el curso de alzada interpuesto por don Eusebio de Miguel, don Juan Manuel Rioja y don Gaspar Romero Sanz, vecinos de Covaleda, contra el acuerdo de la Comisión provincial de fecha 28 de Octubre último que anuló las elecciones de Concejales verificadas en dicho pueblo el día primero de Octubre próximo-pasado.

La Administración de Contribuciones recuerda á los concesionarios de las minas existentes en esta provincia, que si antes del 31 del mes actual no satisfacen al Tesoro las cuotas que les corresponden de cánón por superficie, caducarán las concesiones por precepto del art. 4.º de la Ley sobre tributación de la minería de 29 de Diciembre de 1910.

Para esta tarde á las cinco en el salón de actos de la Diputación Provincial, está convocada por el presidente don Joaquín Arjona la «Junta de Representaciones Sorianas» para dar á conocer (según dice la convocatoria) comunicaciones de nuestros representantes en Cortes sobre asuntos de interés para provincia. El efecto es público.

Por breves horas se ha hallado entre nosotros, nuestro querido amigo y compañero en la prensa madrileña, don Saturnio Enciso.

Nuestro querido paisano y amigo don Luis Mayor Ayllón, actual Farmacéutico titular de Viauesa, ha sido nombrado, para el mismo cargo en la importante villa de Cintruénigo (Navarra), obteniendo brillantemente la plaza por unanimidad, entre dieciocho solicitantes. Muy afectuosamente le felicitamos deseándole todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

Se encuentra enferma, afortunadamente de poca gravedad, la estimada señora doña Amalia Arau de Romero. También la estimada señora de nuestro buen amigo don José Marzáz se encuentra algo delicada de salud. Les deseamos franca y pronta mejoría.

Se ha posesionado de su cargo de auxiliar de la Sección de Cuentas y Presupuesto de este Gobierno civil, D. Ramón Carniceró. Ayer, en la Prisión Provincial de Soria, fueron vacunados por el médico del establecimiento señor Javierre, treinta y nueve reclusos.

Ha llegado de Madrid el culto profesor de este Instituto General y Técnico, don Adolfo Cabrerizo. Bienvenido. Por Real orden fecha 9 del corriente mes, se conceden exámenes extraordinarios á todos aquellos á quien

le falte una, dos ó tres asignaturas para terminar su respectivo grado. Los alumnos comprendidos en esta disposición que tuviesen hecha la inscripción de matrícula, podrán utilizar para acogerse á esta gracia solicitándolo así del señor Director de esta Escuela Normal de maestros.

El ministro de la Gobernación telegrafía hoy al señor Gobernador de Soria, manifestándole que reina completa normalidad en Madrid y provincias, salvo algunos ligeros desórdenes que ya no ofrecen cuidado, y que en Barcelona, Valencia y Huelva hay completa tranquilidad. También le comunica que ha dado traslado de su telegrama, al ministro de Fomento respecto á la solicitud de la Federación de Obreros de Soria relativa á la ejecución de obras públicas y en cuanto á la de la Casa de Correos que toma nota preferida para ocuparse del asunto.

Mañana miércoles á las once en la iglesia de San Juan, tendrá lugar el Oficio de primer aniversario por el eterno descanso de la señorita seriana Esperanza Roble-Maza. Renovamos nuestro sincero pésame á su desconsolada madre y afligidos hermanos. Descanse en paz la finada.

La junta provincial de Subsistencias de Soria, ha acordado fijar en 36 pesetas los 100 kilos de trigo. A 45 id. los de harina de primera calidad y á 45 céntimos el kilo de pan corriente. Se ha hecho extensiva la tasa en esta capital á los siguientes artículos: Decena de huevos, 2 pesetas. Leche, 40 céntimos litro. Patatas, 11'500 kilogramos, 1,50.

La estimada señora soriana doña Satura Aguirre, se halla algo aliviada de la dolencia que le ha venido aquejando hasta ahora. También el digno jefe de la estación del ferro-carril ha experimentado algún alivio en su enfermedad. Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

De Valencia ha regresado don Julian Martínez, concejal de este Ayuntamiento.

La estimada señora soriana doña Satura Aguirre, se halla algo aliviada de la dolencia que le ha venido aquejando hasta ahora. También el digno jefe de la estación del ferro-carril ha experimentado algún alivio en su enfermedad. Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

De Valencia ha regresado don Julian Martínez, concejal de este Ayuntamiento.

La estimada señora soriana doña Satura Aguirre, se halla algo aliviada de la dolencia que le ha venido aquejando hasta ahora. También el digno jefe de la estación del ferro-carril ha experimentado algún alivio en su enfermedad. Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

De Valencia ha regresado don Julian Martínez, concejal de este Ayuntamiento.

Santoral y Cultos.

En Santa María la Mayor se celebran todas las tardes, á las seis, el ejercicio de la «Visita diaria» á Jesús Sacramentado.

En San Juan, se celebrará el jueves á las cinco y media el piadoso ejercicio de la «Hora Santa».

Por Teléfono.

(De nuestro corresponsal especial señor Enciso.)

LA HUELGA

El número de huelguistas, ascendía á 80 000 habiéndose cerrado en absoluto todos los establecimientos dedicados al público. Circularon los tranvías y los coches, y á pesar de cuanto se temía, de que faltara pan, no ocurrió así. Por ejercer coacción los obreros con otros de la compañía del Norte, Mediodía y fábrica de tabacos que estaban trabajando, hubo numerosas detenciones. También hubo bastantes detenidos por haber roto lunas de varios escaparates, y haber apedreado las de el Hotel Palace, Café Colonial y Café de Levante. En la plaza de las Descalzas, á la salida de la tahona del mismo nombre, un pa-

dero, fué apedreado por un grupo de huelguistas, originándole una fuerte conmoción cerebral. Lo mismo ocurrió en la plaza de Colón, con otro pañadero, donde se reprodujo el tumulto. En la calle del Conde de Xiquena, un grupo quiso detener un tranvía, originándose la consiguiente confusión con palos, cargas y detenciones. Largo Caballero y Barrio, concejales socialistas conferenciaron á las doce de la noche con el director general de Seguridad señor Labarrera, comunicándole la terminación de la huelga. Llegan tropas de Alcalá y Vicálvaro para poder mantener el orden si este se alterase en lo sucesivo. En Tarrasa la huelga fué pacífica y lo mismo en Barcelona. En la primera, se trabajó. En Hueva trabajaron los mineros. En Bilbao, intentóse el paro de tranvías por los obreros, y llegaron tropas de Vitoria para mantener el orden.

Los Estados Unidos dan curso á la nota alemana. Dicen de Washington que las Notas alemana, austriaca y turca, referentes á la paz, fueron remitidas á las diferentes capitales de la Entente, sin que les acompañase comentario alguno.

De política

Romanones ha presentado en el Senado el proyecto de Amnistía aprobado por el Congreso. Las Cortes se cerrarán el jueves ó el viernes lo más tarde. En el Congreso, falleció de repente un señor senador por Orense. Don Pío Gullón, se encuentra gravemente enfermo. Enciso.

Ultima hora

Madrid, 19, 6 TARDE. Un rumor Corre el rumor, de que se ha originado un grave motín, del que ha resultado un soldado muerto. También se dice que hay varios heridos. No podemos asegurar la veracidad de estos informes, pero lo único que hay de cierto, es que la guarnición de Madrid ha sido reforzada, así como el retén de policía existente en el Ministerio de la Gobernación, señalándose que de que todavía se temen desórdenes. Enciso.

Interesante.- Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 22 y 23 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el

HOLEL DEL COMERCIO, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal.

Un libro muy útil

Tal es el titulado LIBRO DEL PROPIETARIO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS que acaba de publicar don Francisco Páez de la Cadena, abogado y Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Badajoz. Esta obra, utilísima, es un compendio de todas cuantas materias legales puedan interesar al propietario en el orden legislativo y administrativo, interpretadas y ampliadas por la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia en más de trescientas sentencias que en ellas se insertan, así como los procedimientos de los juicios comúnmente utilizados por aquél ante los Tribunales, con sus correspondientes formularios. De verdadera y práctica utilidad, la mejor recomendación que de esta obra puede hacerse es dar á conocer el índice de las materias de que trata, que es como sigue:

PRIMERA PARTE. De las leyes. De los bienes. Comunidad de bienes. Adesión. Propiedad. Industrial. Intelectual. De las aguas. Donaciones. Obligaciones. Contratos. Usufructo. Uso y habitación. Servidumbre. De luces. De medianería. De desagüe. De paso. De corriente eléctrica. Censos. Compraventa. Arrendamientos. Fianza. Mandato. Depósito. Mútuo. Secuestro. Hipotecas. Renta vitalicia. Anticresis. Acotamiento. Cuasi-contratos; y Prescripción.

SEGUNDA PARTE. Cédulas personales. Arbitrios municipales. Permiso de obras. En zona militar. En zona marítima. Cerca de los cementerios. Cerca de las carreteras. Acera. Porterías. Accidentes del trabajo. Ensanche de poblaciones. Seguros de incendios. Higiene municipal. Teléfonos. Verificadores. Guardas jurados. Cementerios. Expropiación. Presupuestos municipales.

TERCERA PARTE. De los juicios. De la Comparecencia en juicio. Términos judiciales. Conciliación. Desahucio. Juicios verbales. Interdictos. Embargos preventivos. Apelaciones. Caducidad de la instancia. Consejo de familia, y Informaciones posesorias.

Precio del ejemplar de esta obra, tres pesetas cincuenta céntimos, y únicamente se vende en Soria, en la imprenta de P. Rioja, Plaza del mercado, 11, planta baja.

Específico Odontol H. Cabello

Lo mejor para el dolor de muelas. Afirma el dentista Col y asegura el Doctor Tello es precioso el Odontol que prepara H. Cabello. P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor.

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España, en Bar-

res, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico. -8.



NOTICIERO DE SORIA EN 1917.

REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago un Calendario de pared.

Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

Segundo Lote.—Un magnífico frasco, de un litro, Colonia Triple, un Extracto fino Fina de España y una Caja de Jabón selecto Yokey «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisoria y Tejidos de don Eduardo G. C. Ballonilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

Tercer Lote.—Una gran bota para vino, del acreditado establecimiento Boteria de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

Cuarto Lote.—Una bonita jarra de loza fina y un juego de seis tazas con platillos, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

Y Quinto Lote.—Una hotel de Cognac 3 Estrellas, extra, y un abono á 30 cafés en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de Noticiero de Soria, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará cinco números, con derecho á cada uno de los cinco regalos.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA. No se envían por Correo los Calendarios de pared, pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Imp. DE SORIA.




Establecimiento Tipográfico

## de NOTICIERO DE SORIA

Impresiones de toda clase de trabajos, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

Plaza del Mercado, 11, planta baja.—SORIA



**AHORRARIÁ USTED**

**AMIGO DÉBIL**

SUPLENIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Forma Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**CALLOL**

Apertado 220

de GUSTO AGRADO BARCELONA

DE EFECTO SÍRVASE ENVIAR

EN FARMACIAS Y BROQUERIAS



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX**

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 29, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

IMPRENTA de Pascual P. Rioja  
Plaza de Teatinos núm. 11. SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas, recibos-talonatas, facturas, ofi-La Mano, esquecua, recordatocuantos trabajos en el esta-tipográfico de.....

de trabajetas de viros, carcios, Besas las de defunrios y todos se encarguen blecimiento

**NOTICIERO DE SORIA**

QUE SE PUBLICA MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

**Manuel Ruiz**

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Sumancia, 28, Soria.

Folleton del Noticiero de Soria 2)

Toda historia, dicen que tiene algo de cuento ó de fábula, mucho tienen dicho los cronistas de Soria de las fiestas de San Juan ó de la Madre de Dios, primitivamente de las Calderas, pero siempre han hecho girar sus decires sobre cosas olvidadas á fuerza de repetirse.

Supone un esfuerzo algo extraordinario querer llegar á donde tantos intentaron hacerlo sin obtener éxito en su empresa, pero ante los verdaderos peligros es donde los hijos del trabajo prueban sus fuerzas y aguzan el entendimiento.

Por otra parte el fervor con que los hijos amantes de su tierra, entusiastas de sus tradiciones, acuden á descifrar los enigmas que atañen á la población que fué su cuna, prestará ánimos á la empresa que acometo y no me negaré el éxito que tantos otros buscaron al

querer indagar el origen de las fiestas de San Juan.

**Hacia el origen ú orígenes.**

Es deber de todo historiador, la más completa imparcialidad.

Los orígenes de las fiestas de la Madre de Dios, pueden arrancar de dos troncos antiguos, aun cuando el autor de estos trabajos de investigación sea más partidario del primero que expone, por su orden de antigüedad, no puede menos de fijarse en el segundo. Cotejar ambos con toda clase de detalles de nuestras costumbres y juzgando imparcialmente dejar sentado su criterio.

Por eso, que comienzo diciendo, cual es, á juicio del que suscribe el deber de todo historiador.

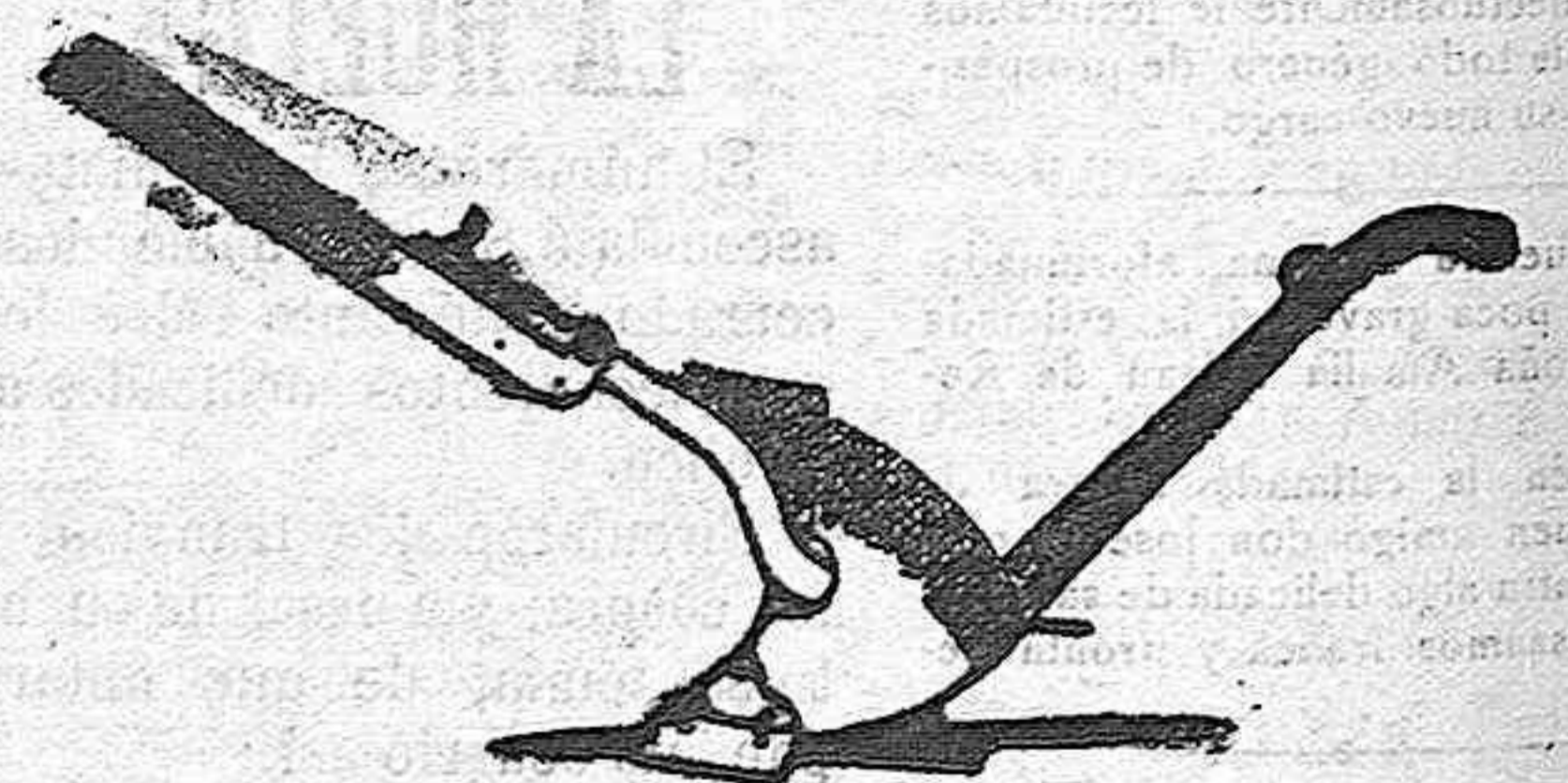
Las condiciones de fertilidad, y el gran desarrollo de nuestras costas, atrajo á la Península Española la codicia de los pueblos adelantados, cuando España vivía una vida salvaje.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 30 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10-manos, vertederas, trillos y corta-raices.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.